

El Consejo de Gobierno ha sido informado del Proyecto de Orden de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

La Comunidad diseña un Plan para la recuperación y protección del Águila Imperial

- Con el objetivo de impulsar las acciones necesarias para que la especie deje de estar en peligro de extinción
- El Plan incorporará medidas para su protección que permitan garantizar la viabilidad de los núcleos reproductores y la conservación del territorio imprescindible para su ciclo biológico
- La población se ha duplicado desde 2009 y ya hay 65 parejas con 87 pollos en la región, pero diversas amenazas hacen necesaria la aprobación de un Plan de Recuperación

10 de julio de 2018.- La Comunidad de Madrid impulsa un Plan de Recuperación del Águila Imperial Ibérica (*Aquila adalberti* C. L. Brehm), con medidas para la protección en la región de esta especie catalogada en peligro de extinción tanto a nivel autonómico como nacional.

El Consejo de Gobierno ha sido hoy informado del Proyecto de Orden de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, que próximamente saldrá a consulta pública para continuar su tramitación, y que ahora mismo se encuentra para conocimiento en el Portal de Transparencia.

Este Plan de Recuperación tendrá el objetivo de promover e impulsar las acciones necesarias para que esta especie alcance un tamaño de población y un estado de conservación tales que permitan reducir su nivel de amenaza.

Para ello, se debe alcanzar una situación que garantice la viabilidad de los núcleos reproductores y la conservación del territorio imprescindible para el desarrollo de su ciclo biológico, favoreciendo la colonización de las áreas potenciales de acogida e integrando las actuaciones en el medio natural madrileño de manera que supongan un valor añadido al mismo.

UN CENSO DE 65 PAREJAS CON 87 POLLOS EN LA COMUNIDAD

La población de Águila Imperial Ibérica en la Comunidad se ha triplicado desde 1986 y duplicado desde 2009. El año pasado se localizaron seis parejas nuevas en el este y centro de la región, por lo que el censo de esta especie en la Comunidad actualmente se eleva a un total de 65 parejas con 87 pollos volados.

En concreto, 35 de estas parejas se han localizado en nuevos territorios ocupados a lo largo de los once últimos años.

PLAN DE RECUPERACIÓN PARA HACER FRENTE A SUS AMENAZAS

Pese a ello, diversas amenazas hacen necesario un Plan de Recuperación para esta especie, muy dependiente del monte mediterráneo en general y de la presencia de conejo en particular, y muy sensible por lo tanto a las alteraciones en el entorno y a la disponibilidad de presas suficientes.

El águila imperial ibérica, además, es amenazada por otras alteraciones como el uso de venenos, la destrucción de su hábitat, la persecución directa o el impacto de los tendidos eléctricos, lo que ha situado a esta especie en peligro de extinción y lo que motiva la aprobación del Plan de Recuperación, que establecerá medidas e iniciativas para hacer frente a estas amenazas.